



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO

DE

VILLACAÑAS

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com
45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

ANUNCIO

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA PAVIMENTACIÓN- REMODELACIÓN PLAZA DE ESPAÑA Y CALLES CONTIGUAS

D. SANTIAGO GARCÍA ARANDA, ALCALDE- PRESIDENTE EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS (TOLEDO),

HACE SABER.- Que la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de reforma pavimentación- remodelación Plaza de España y calles contiguas de Villacañas, cuyo expediente de contratación por procedimiento abierto así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que ha de regir la referida contratación, fueron aprobados por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de Noviembre de 2017, es la que se detalla a continuación, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el punto 10 de la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en relación con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma y actuará como Secretario un funcionario de la Corporación. Formarán parte de ella, al menos cuatro vocales, entre los cuales estará el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

• Presidente:

D. Santiago García Aranda (Alcalde- Presidente)

• Vocales:

D. Jaime Martínez Jiménez (Representante Grupo Municipal PSOE)

D. José Manuel Carmona Lillo (Representante del Grupo Municipal PP)

D. Abel Raboso Viñas (Representante del Grupo Municipal IU)

Dña. M^a Gema Torres Lominchar (Secretaria Acctal. del Ayuntamiento)

D. José Ignacio Ochando Vilanova (Interventor del Ayuntamiento)

• Concejal de Obras Públicas:

D. Juan Ángel Almonacid Gallego

• Responsable de los Servicios Técnicos de Obras y Urbanismo:

D. Pedro Corrales Galán



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO

DE

VILLACAÑAS

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

• **Técnica Asesora Externa Arquitecta Técnica adscrita a Obras y Urbanismo:**

Dña. María Espada Espada

• **Secretaria de la Mesa:**

Dña. Beatriz Perea Fernández (Funcionaria del Ayuntamiento)

A las reuniones de la Mesa podrán incorporarse los funcionarios o asesores especializados que resulten necesarios, según la naturaleza de los asuntos a tratar, los cuales actuarán con voz pero sin voto.

La apertura de los sobres "A", para la calificación de la documentación administrativa contenida en los mismos, tendrá lugar el **miércoles día 20 de Diciembre de 2017 a las 13:30 horas en acto privado en las Dependencias Municipales.**

La Mesa concederá un plazo no superior a tres días para que el candidato corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada. En caso de que no sea necesario este trámite, la Mesa podrá, seguidamente y en el mismo acto proceder a la apertura de los sobres "C".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villacañas a 19 de Diciembre de 2017

El Alcalde-Presidente



Fdo.: Santiago García Aranda